



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 15 de agosto de 2008

Expediente N° 8.172/07

Res. C.D. N° 333/08

VISTO:

La nota N° 872-D-08 del Departamento de Matemática, mediante la cual solicita prórroga de la designación Interina del Lic. Enrique Ángel Lazarte como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático II;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13/08/08, aprueba por unanimidad los dictámenes de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Hacienda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

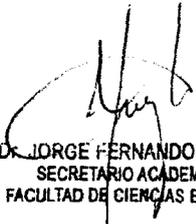
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación Interina del Lic. Enrique Ángel LAZARTE como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático II, a partir del 01/08/08, mientras dure la licencia del Ing. Eduardo Casado y no más allá de (1) un año, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Imputar la designación precedente, a una partida presupuestaria de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Eduardo Zenón Casado.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Lic. Lazarte, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

JFY
SMV


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BOHINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS